

<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No.10– Fecha 6 de octubre / 1 de 8

**Consejo Local de Cultura, Arte y Patrimonio de Puente Aranda  
Acta N°10 Sesión Ordinaria**

FECHA: 6 de octubre de 2018

HORA: 9:00 a.m. a 12:00 p.m.

LUGAR: CRL Parque Ciudad Montes

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Consejera de Artes Plásticas	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.	Maribel Flórez
Gestora territorial Bogotá	IDRD	Paola Méndez
Consejera de Artes Plásticas	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.	Evangelina Laverde
SCRD-UPN	Enlace Territorial	Liza Pulecio

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
IDPAC	Leonidas Jiménez
EGESCO	Antonio Villamizar
Supervisión ALPA	Antonia Tovar
Arkambiental	Laureano Pinzón
Arkambiental	Karen Parra
Consejo Sabios y Sabias.	Marco Tulio Cuevas
Consejo Local de Discapacidad	Horacio Altamar

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Consejero de Artesanos	Colectivo de Artesanos- El legado de Bochica- Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.	Juan Carlos Caicedo

<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No.10– Fecha 6 de octubre / 2 de 8

Consejera de teatro	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.	Laura Amortegui
Académico	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.	Liceo Nuevo Chile
Consejera de Literatura	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.	Daniela Martínez
Consejera de Danzas	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.	Daniela Medina
Consejera de Música	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.	Sonia Velázquez
Consejero de Literatura	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.	César Augusto Ruíz
Directora Biblioteca Pública de Puente Aranda	Biblored	Milena Valencia
Edil	Junta de Acción Local	Mauricio Avellaneda

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) 10

**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) 7

**Porcentaje % de Asistencia 70%**

#### **I. ORDEN DEL DIA:**

1. Saludo de bienvenida
2. Verificación de quórum
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Socialización de la Corporación EGESCO, ejecutores de las conmemoraciones: Día de la Persona Mayor y Día de la Familia.
5. Socialización de Colombia Joven, ejecutores de las conmemoraciones: Halloween, Día de la Conmemoración de los Derechos de la Persona en situación de discapacidad. y Día de la eliminación de las violencias en contra de la mujer.
6. Balance semillero.
7. Socialización proceso electoral.
8. Varios.

#### **1. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

##### **1. Saludo de bienvenida**

Liza Pulecio, Enlace Territorial SCRD – UPN, da la bienvenida a los consejeros y asistentes invitados a la sesión del CLACP.

##### **2. Verificación de quórum**

<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No.10– Fecha 6 de octubre / 3 de 8

Liza Pulecio, manifiesta que se encuentran 4 consejeros, por ende, hay quórum y se da inicio a la sesión.

### **3. Lectura y aprobación del acta anterior.**

Liza Pulecio, les recuerda a los consejeros que las actas de las sesiones del mes de agosto fueron enviadas al correo electrónico de cada uno, se comprometen a revisarlas para hacer la aprobación correspondiente.

### **4. Socialización de la Corporación EGESCO, ejecutores de las conmemoraciones: Día de la Persona Mayor y Día de la Familia.**

Antonio Villamizar referente de Egesco, hace presentación de los eventos de conmemoración al día de la Persona Mayor y día de la Familia (la cual se anexa a esta acta), la convocatoria se va hacer por medio de afiches ubicados en lugares estratégicos de la localidad.

El evento del día de la familia se va a realizar en el parque Gaitán Cortes, el 21 de octubre, está dirigido a todo el público en general, explica al detalle cada una de las actividades que se van a realizar durante el evento, también se va hacer un reconocimiento muy importante al Consejo por todo el trabajo que ha realizado en la localidad.

Liza Pulecio, solicita tener en este evento un espacio para tener un punto de inscripción de electores para las votaciones del 25 de noviembre.

Conmemoración del día de la persona mayor, se va realizar en el Coliseo de Santa Isabel de Hungría el 9 de noviembre, con este evento se van a beneficiar a 500 adultos mayores de 60 años, las inscripciones se van a realizar del 22 al 25 de octubre en la Alcaldía Local, Punto vive digital, salón comunal de los barrios Ciudad Montes, Salazar Gómez y CDC Galán, es importante aclarar que las agrupaciones que se van a presentar en el evento van a ser seleccionados por el Consejo de Sabios y Sabias y la conmemoración a 25 abuelitos mayores de 90 años

En este evento se le va a realizar un reconocimiento al Consejo de Sabios y Sabias, entregándoles sudaderas impermeables.

La consejera de artes Plásticas Maribel Flórez, acompañara el comité técnico de la Corporación Egesco.

El presupuesto total para estos dos eventos es de \$ 64.698.500

### **5. Socialización de Colombia Joven, ejecutores de las conmemoraciones: Halloween, Día de la Conmemoración de los Derechos de la Persona en situación de discapacidad. y Día de la eliminación de las violencias en contra de la mujer.**

Laureano Pinzón representante Legal de la Fundación Colombia Joven, hace presentación de las conmemoraciones para Halloween, Día de los Derechos para las personas en condición de discapacidad y día de la eliminación de las violencias en contra de la mujer (la cual se anexa al acta), de igual manera esta presentación será enviada al correo electrónico de los Consejeros y Consejeras asistentes.

<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No.10– Fecha 6 de octubre / 4 de 8

Karen Parra auxiliar administrativa de Fundación Colombia Joven, explica de manera general el proyecto el cual va a beneficiar en total a 1200 personas entre niños, niñas, mujeres y personas en condición de discapacidad junto a sus cuidadores, la difusión de los eventos se hará por medio de afiches, volantes y pendones.

El primer evento que se va a realizar es el día del niño, las inscripciones estarán abiertas del 16 al 26 de octubre en la Alcaldía Local, Centro de Desarrollo Luis Carlos Galán y en los salones comunales de los barrios Tejar y Ciudad Montes, se beneficiarán a 400 niños y niñas de la localidad, dentro de las diferentes actividades habrá un concurso en las categorías 1. De 2 a 4 años, 2. 6 a 8 años y 3. De 9 a 12 años, al ganador de cada categoría se le hará entrega de un bono, por otro lado, se tendrá una feria gastronómica para las personas de la localidad que deseen participar.

Conmemoración día de la persona con discapacidad, las inscripciones se van a realizar del 29 de octubre al 1 de noviembre, Alcaldía Local, Centro de Desarrollo Luis Carlos Galán, y en los salones comunales de los barrios la Ponderosa, Colonia Oriental y Alcalá, la inscripción también puede ser realizado por los cuidadores, este evento va tener 3 etapas 1. Evento de apertura en el Coliseo el Jazmín el 19 de octubre, 2. Trueque de saberes en el colegio Andrés Bello el 20 de octubre y por último la conmemoración del día de la persona con discapacidad el 10 de noviembre en el Coliseo de Santa Isabel de Hungría

Día de eliminación de las violencias en contra de la mujer, las inscripciones se van a realizar del 13 al 16 de noviembre, se van a beneficiar a 400 mujeres mayores de 14 años, las inscripciones se van a realizar en la Alcaldía Local, Casa de Igualdad de Oportunidades, salones comunales de los barrios el Tejar y Cundinamarca, se va a realizar el 24 de noviembre y se hace la conmemoración a 30 mujeres escogidas por el Consejo de Mujeres.

La consejera de artes Plásticas Evangelina Laverde, acompañara el comité técnico de la Fundación Colombia Joven.

Maribel Flórez, recomienda que las fechas de los eventos sean articulados con el IDRD.

## **6. Balance semillero.**

Liza Pulecio, de las sesiones que se tenían planeadas desde el consejo no se realizaron 2 por temas de logística propone que en la próxima sesión de Consejo se haga exposición de los temas que hicieron falta, o citar a las personas del semillero para que lo hagan en un día de la semana, los consejeros y consejeras deciden que se citen a las personas del semillero para realizar la actividad en un día de la semana queda pendiente definir la fecha.

Es muy importante dejar claro que las entidades cumplieron con los compromisos que se habían pactado, pero ve con mucha preocupación que desde el Consejo solo haya asistido una sola persona a todas las sesiones, de igual manera estos espacios ayudaron a que otras personas conocieran el trabajo del Consejo y se postularan como candidatos para la conformación del nuevo Consejo y es una actividad que se debe seguir replicando.

Evangelina Laverde, gestiona con el Ministerio de Cultura y la SCR D la entrega de un manual donde se encuentran todos los programas que hace el distrito en el sector cultura, pero no fue tenido en cuenta, por otro lado, sugiere que las capacitaciones se realicen por las diferentes UPZ de la localidad y no en un solo sitio, realmente no asistió a las sesiones del semillero es porque no se tienen en cuenta las opiniones y trabajos que se realizan para el beneficio de la localidad.

<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No.10– Fecha 6 de octubre / 5 de 8

## 7. Socialización proceso electoral.

Liza Pulecio, recuerda que el Decreto 455 de 2009 fue derogado por el Decreto 480 de 2018 el cual fortalece el SDACP y el Decreto 483 de 2018 que establece la Política Pública del de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos "DRAFE", para el 06 de septiembre es publicada la Resolución 425 de 2018 que determina los perfiles y requisitos para cada uno de los sectores del SDACP.

El 1 de octubre sale la Resolución 496 de 2018 que establece los perfiles y requisitos para el Sistema "DRAFE", este consejo va a estar conformado por 8 consejeros de los siguientes sectores: Adulto Mayor, Discapacidad, Grupos Étnicos, Jóvenes, JAC, Escuelas o clubes Deportivos, sector educativo, colectivos y agrupaciones y el secretario técnico del IDRD.

Para el SDACP y DRAFE, se ampliaron las fechas de inscripción de candidatos hasta el 16 de octubre, es importante recordar que el 26 de septiembre se hizo una socialización a toda la comunidad, los consejeros que asistieron a esta jornada fueron Horacio Altamar del Consejo de Discapacidad y Maribel Flórez consejera de Artes Plásticas y para el 20 de octubre se va a hacer una nueva socialización en el Colegio Andrés Bello, también se va hacer una jornada de inscripción en todos los barrios de la localidad.

Tanto para las inscripciones como para las votaciones se pueden hacer de manera virtual y presencial teniendo en cuenta esto la inscripción de electores se cierra el 8 de noviembre, las votaciones virtuales se van a realizar del 13 al 23 de noviembre y de manera presencial el 25 de noviembre en la Alcaldía Local, el Parque de Ciudad Montes y otro punto que falta definir.

Por cada sector se debe inscribir como mínimo dos (2) candidatos, el balance hasta la fecha es el siguiente: 1. Emprendimiento Cultural 2 candidatos, 2. Cultura Festiva 1 candidato, 3. Gestor Cultural 1 candidato, 4. Bibliotecas Comunitarias 2 candidatos, 5. Infraestructura Cultural hay una persona interesada pero no se ha inscrito, 6. Patrimonio Cultural , 7. Representante al Consejo Distrital 1 candidato, 8. Artes Audiovisuales hay un apersona interesada pero no se ha inscrito, 9. Artes Plásticas y Visuales 2 candidatos, 10. Danza 2 candidatos, 11. Música 3 candidatos, 12. Arte Dramático 2 candidatos, 13. Literatura 0 candidatos, 14. Artesanos o candidatos, 15. Mujeres hay 2 personas interesadas pero aún no se han inscrito, 16. LGBTI 1 candidato, 17. Pueblo Rrom no hay candidatos, solicita al Consejo apoyo para fortalecer los sectores que solo tienen 1 candidato y aquellos que no tienen representación.

Al momento de las votaciones en el tarjetón van aparecer las fotos de las personas naturales y el logo de la organización por parte de las personas jurídicas,

Gilma Gómez es necesario entender que la poca participación en estos procesos se debe a que se desanima cuando no se llevan a cabo los procesos, se compromete a buscar posibles candidatos, por otro lado, es importante ser innovador en los temas culturales, interviene Liza Pulecio, se van hacer jornadas de inscripción en los colegios, queda pendiente definir la fecha.

Paola Méndez referente del IDRD, hace el balance del Sistema DRAFE, el día de mañana se va hacer una socialización en el barrio Jazmín con los clubes y escuelas deportivas de la localidad y el día lunes en la Alcaldía Local, en cuanto a la postulación de candidatos por sectores se tiene lo siguiente: Adulto Mayor ya hay personas que están interesadas en postularse, Discapacidad 1 candidato, Grupos Étnicos 1 posible candidato, Jóvenes van a postular la escuela deportiva de jóvenes , JAC 3 personas interesadas en inscribirse, Escuelas o clubes Deportivos 1 posible candidato, sector educativo en este no se ha tenido mucho avance aunque ya tiene 2 personas identificadas que se pueden postular, colectivos y agrupaciones 2 posibles candidatos.

## 8. Varios.

<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No.10– Fecha 6 de octubre / 6 de 8

Liza Pulecio, le propone al Consejo que la Asamblea se realice la primera semana de diciembre teniendo en cuenta que en el mes de noviembre se tiene todo lo relacionado con el tema de elecciones.

Maribel Flórez, hace un llamado de atención al Consejo porque se han dejado de lado los Consejos Distritales, se perdieron las curules de Casa de la Cultura y del DILE, la semana anterior se realizó el Consejo Distrital de Asuntos Locales, hablaron sobre todo el tema de contratación y del cobro del IVA a los artistas, pero se desconoce de estos temas porque los delegados para estos espacios no asisten.

Po otro lado es necesario tener una reunión con la Alcaldesa Local, para tratar los diferentes temas que aquejan a la localidad y al consejo en temas culturales y que son muy importantes entre ellos la recuperación de la Casa de la Cultura.

Marco Tulio Cuevas referente Consejo Local de Sabios y Sabias, reconoce que se ha fallado, tanto a nivel Local como Distrital, pero sobre todo en la no suplencia de las vacantes faltantes en el Consejo, por eso la desmotivación de muchos en participar en estos espacios.

Liza Pulecio, se debe mejorar la comunicación con la Alcaldía Local, buscar estrategias que permitan tener mayor agilidad en la entrega de las cartas, por otro lado, en el tema de la asamblea se compromete a preguntar en la SCRD si se puede contar con apoyo para realizarla en el mes de noviembre.

Con respecto a la invitación a la Alcaldesa Local a las sesiones, se le han hecho dos (2) invitaciones, se va hacer una nueva citación desde la SCRD, ya si no asiste se tomarán otras medidas.

En el decreto 455 de 2009 establecía como era el proceso para suplir las vacantes para los sectores que no tenían representación, teniendo en cuenta que este año va haber proceso de elecciones en la sesión del mes de abril se decidió no hacerlo porque sería un desgaste.

Para la siguiente sesión se va a citar a la administradora del espacio la señora Adriana Montes, para saber realmente que es lo que está pasando con el espacio.

Maribel Flórez, ¿El consejero Horacio Altamar va a continuar como delegado al CDAL?, interviene, Horacio Altamar, si va a continuar y se compromete asistir a los espacios requeridos por parte del Consejo, pero es muy importante que la SCRD le haga llegar las citaciones a las reuniones.

Liza Pulecio, en el mes de noviembre dan respuesta sobre la visita de la Secretaria de la SCRD, a la localidad, es importante enfatizar que está visita se puede dar en el marco de Cultura Todo Terreno, cuando se tenga la fecha establecida se dará a conocer al Consejo.

César Alarcón, candidato como Gestor Cultural al CLACP, quien llega al final de la sesión pregunta: ¿Cómo se maneja el tema de las comunicaciones con la administración local? Porque no publica los eventos que se realizan en la localidad, por ejemplo, la socialización que se hizo en el Colegio Andrés Bello y lo otro en saber porque en reunión de la JAL se hizo sorteo para la realización de las novenas sin tener en cuenta al Consejo, interviene Liza Pulecio, en el primer tema es una directriz general para todas las alcaldías que deben apersonarse de los Decretos 480 y 483, en cuanto el tema de las novenas en acta de sesión del mes de noviembre se decidió que se buscaran los barrios que no han participado y que se eligieran por rifa, se sabe que el inconveniente está en los canales de comunicación porque no haberse informado al consejo que se hizo la rifa para esa actividad.

<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No.10– Fecha 6 de octubre / 7 de 8

### III. CONVOCATORIA

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

<b>PROPUESTAS</b>			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Preguntar a la SCRD, si se puede contar con apoyo para realizar la asamblea en noviembre	Liza Pulecio
Citar a Adriana Ocampo del IDRD	Liza Pulecio
Averiguar a quien se cita para el Consejo Distrital de Asuntos Locales.	Liza Pulecio

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda la presente acta se firma por:

*original firmado*

\_\_\_\_\_  
**Liza Pulecio**  
**Secretaría Técnica**  
**CLACP**

\_\_\_\_\_  
**Horacio Altamar**  
**Coordinador**  
**CLACP**

<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No.10– Fecha 6 de octubre / 8 de 8

*Revisó: Liza Pulecio, Enlace territorial de Puente Aranda SCR/UPN .  
Comisión de aprobación del acta  
Proyecto: Angélica González– Auxiliar operativa SCR/UPN*